

I.MUNICIPALIDAD DE LOTA
Secretaría Municipal

**APRUEBA CONTRATO DE
COMODATO CON AGRUPACION
CREANDO TURISMO EN VILLA EL
ESFUERZO.-**

LOTA, 22 de Marzo de 2022.-

DECRETO N° 365.-/

Vistos:

Contrato de Comodato celebrado con fecha 18 de enero de 2022 entre la I. Municipalidad de Lota y la Agrupación Creando Turismo en Villa El Esfuerzo; Memo 13-2022 de 15/02/2022 de Asesor Jurídico a través del cual solicita dictar decreto alcaldicio; y en uso de las facultades que me confieren los artículos 12° y 63° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

1.- **APRUEBASE,** contrato individualizado en los vistos por el cual se entrega a la organización señalada, un horno ubicado en inmueble al lado Sur de Playa Blanca, Lota Alto sin número, hoy Villa El Esfuerzo, Ex Población Pueblo Hundido, comuna de Lota, por un periodo de 50 años, en los términos y condiciones establecidos en el contrato que por este acto se aprueba.-

2.- Para todos los efectos legales los documentos señalados en los vistos, se entenderán formar parte integrante del presente decreto.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVESE.-



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
*** SECRETARIO MUNICIPAL**



PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE

Distribución:

- Asesor Jurídico
 - Interesados
 - Archivo ✓
- PMU/JMAB/jmab.-